

El punto de partida de la fe es el convencimiento de que las realidades "mundanas" necesitan una explicación

[Revista Palabra](#)

El Año de la Fe pretende ser una llamada a que todos vivan mejor su fe y ayuden a los demás a conocerla

Ante el comienzo ya inminente del *Año de la Fe* es obvio preguntarse cuál es el sentido de esta convocatoria. ¿Qué desea el Papa? ¿Por qué ahora?

Aunque el mismo **Benedicto XVI** lo explica en el *motu proprio Porta Fidei*, vale la pena recordar algunas ideas que ayuden a vivirlo con intensidad.

Los motivos de conveniencia de la convocatoria, que el Papa también enumera, se apoyan en dos pilares: razones de tipo "histórico", al cumplirse aniversarios muy importantes para la Iglesia (apertura del Concilio Vaticano II, 45 años de la convocatoria del primer *Año de la Fe* por parte de **Pablo VI** y 20 años de la edición del *Catecismo de la Iglesia Católica*); y, sobre todo, la urgente necesidad de una nueva evangelización.

Es evidente que la Iglesia se encuentra hoy ante ese reto. Buena parte de la humanidad no es cristiana, un notable porcentaje de no cristianos es agnóstico o ateo, y entre los cristianos bautizados hay muchos que han dejado de serlo y militan en el indiferentismo o en el relativismo, cuando no en grupos anticristianos. Se vive como si Dios no existiera.

En este contexto: ¿qué se propone el Papa con este año? En primer lugar que leamos, meditemos y apliquemos el patrimonio doctrinal contenido en los textos del Concilio Vaticano II, que siguen siendo sumamente actuales.

El punto de partida de la fe es el convencimiento de que las realidades "mundanas" necesitan una explicación. Sin Dios todo se vuelve incomprensible y cruel. Por otro lado, la tradición cristiana nos recuerda que la fe y la razón se necesitan (*intellectus quaerens fidem* y *fides quaerens intellectum*). De ahí que el Papa recomiende para este año la lectura y meditación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, unido al empleo de su *Compendio*.

Benedicto XVI señala otro motivo para proclamar el año de la fe: la analogía con el año 1967. Entonces se cumplían XIX siglos del martirio de **san Pedro** y **san Pablo**. **Pablo VI** quiso aprovechar el centenario para promulgar una solemne profesión de fe: el "*Credo del Pueblo de Dios*". Eran los tiempos difíciles de la aplicación de los textos conciliares. Se debatían sobre todo la naturaleza de los sacramentos —de modo esencial la Eucaristía—, la naturaleza del orden sagrado y el matrimonio cristiano. Pablo VI publicó entonces tres encíclicas muy significativas: la *Mysterium fidei*, sobre la realidad de la Presencia eucarística; la *Sacerdotalis coelibatus*, sobre la naturaleza y conveniencia del celibato en la Iglesia latina; y la *Humanae vitae*, sobre la naturaleza del matrimonio cristiano y el uso de anticonceptivos.

La convocatoria del *Año de la Fe* también guarda relación con el Sínodo de los Obispos de este año, cuyo tema es "*La nueva evangelización en la transmisión de la fe cristiana*". En el documento preparatorio enviado los obispos de todo el mundo se subraya que la misión de evangelizar pertenece a la esencia misma de la Iglesia y es, además, una tarea particularmente urgente hoy debido, sobre todo, a la ignorancia y a la compleja situación cultural (culturas ateas, indiferentes o antiteístas) en cuyo contexto hay que hacer resplandecer la luz de la verdad.

El 6 de enero de este año, la Congregación para la doctrina de la fe emitió una *Nota* para facilitar la comprensión y la aplicación del *Motu proprio*. Entre otras cosas, anima a intensificar las peregrinaciones a Tierra Santa y a Roma, a mantener encuentros ecuménicos o sobre fe y razón, así como a aprovechar las

¿Por qué un año de la fe?

Publicado: Jueves, 11 Octubre 2012 08:15

Escrito por Claudio Basevi

manifestaciones de piedad popular, fiestas y peregrinaciones para transmitir la doctrina católica. Es de esperar que también la predicación dominical se centre más en los contenidos de la fe.

Una última exhortación va dirigida a las familias cristianas, para que esas iglesias domésticas sean en verdad el primer centro de transmisión de la fe.

El *Año de la Fe* pretende ser, por tanto, una llamada a que todos vivan mejor su fe y ayuden a los demás a conocerla. Según la *Nota*, «este año será una ocasión propicia para que todos los fieles comprendan con mayor profundidad que el fundamento de la fe cristiana es “el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”. Fundada en el encuentro con Jesucristo resucitado, la fe podrá ser redescubierta íntegramente y en todo su esplendor».

Claudio Basevi. Profesor honorario de la Facultad de Teología. Universidad de Navarra